

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUNEDU

En la ciudad de Lima, siendo martes 16 de julio de 2025, a las 16:30 horas, en las instalaciones del Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y en el marco de la Resolución Rectoral N.º 008622-2025-R/UNMSM, mediante la cual se designa a los miembros del Comité Electoral encargado del proceso de elección de los representantes de las universidades públicas ante el Consejo Directivo de la SUNEDU, se lleva a cabo la sesión de instalación del referido Comité Electoral, contando con la participación de:

- Dr. Enrique Osvaldo Bedoya Sánchez
- Dr. Víctor Mario Amoretti Pachas
- Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia
- Dr. Ronald Nicolás Palomino Hurtado, quien actúa como Secretario Técnico del Comité Electoral.

I. INSTALACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL

Verificado el quórum reglamentario, se procede con la instalación formal del Comité Electoral, conforme a lo dispuesto en los Lineamientos aprobados mediante Resolución Rectoral N.º 008622-2025-R/UNMSM.

II. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 4 de los Lineamientos, se procede a la elección interna del Presidente, resultando elegido por unanimidad el Dr. Enrique Osvaldo Bedoya Sánchez, el Dr. Víctor Mario Amoretti Pachas Vicepresidente, y el Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia Secretario del Comité Electoral.

III. AGENDA Y ACCIONES INMEDIATAS DEL COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral toma conocimiento del Cronograma Electoral aprobado, el cual establece las siguientes fechas clave:

- Convocatoria a elecciones: 14 de julio de 2025
- Presentación de candidaturas: del 17 al 26 de julio de 2025
- Publicación de candidatos inscritos: 31 de julio de 2025
- Presentación de tachas: 4 de agosto de 2025
- Resolución de tachas: del 5 al 7 de agosto de 2025
- Publicación de candidatos oficiales: 11 de agosto de 2025
- Elecciones y proclamación de resultados: 19 de agosto de 2025
- Entrega de credenciales: 21 de agosto de 2025

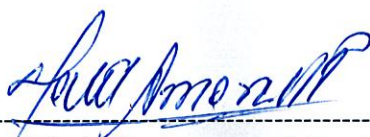
Asimismo, el Secretario Técnico informa que se han realizado las siguientes acciones:

1. Se envió el oficio a la SUNEDU para que la validación del padrón electoral de rectores de universidades públicas licenciadas.
2. Se habilitó el correo institucional para la recepción de candidaturas, tachas y demás comunicaciones del proceso.
3. Se aprobaron los formatos oficiales para la postulación: Carta de presentación, Carta de postulación, Declaración jurada de datos y Declaración de no tener impedimentos.
4. Se publicó en la web institucional de la UNMSM toda la información del proceso, conforme al principio de transparencia.

Siendo las 5.30 horas se da por concluida la sesión de instalación, firmando los presentes en señal de conformidad.



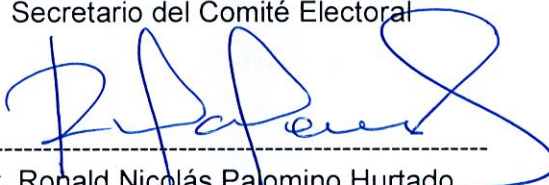
Dr. Enrique Osvaldo Bedoya Sánchez
Presidente del Comité Electoral



Dr. Víctor Mario Amoretti Pachas
Vice Presidente del Comité Electoral



Dr. Manuel Alberto Hidalgo Tupia
Secretario del Comité Electoral



Dr. Ronald Nicolás Palomino Hurtado
Secretario Técnico